

Términos y Condiciones Programa de Referidos King Dragon Token

El presente Programa de Referidos King Dragon Token (en adelante "Programa de Referidos") de nuestra compañía está dirigido a cualquier persona física y/o jurídica que se registre y/o adquiriera tokens KINGDRA (en adelante "Usuario Registrado" [llámese al usuario que se registra y no realiza la compra de tokens] o "Usuario Activo" [llámese al usuario registrado y que adquiere paquetes de tokens]) en el sitio web <https://kingdragontoken.com/> (en adelante el "Sitio"), a los fines de que obtengan nuevos beneficios.

La participación en el presente Programa de Referidos, implica el conocimiento y aceptación incondicional de los Términos y Condiciones que a continuación se detallan.

1. Vigencia:

La vigencia del Programa de Referidos se extenderá hasta la venta total de los tokens KINGDRA disponibles para todas las etapas.

2. ¿Quiénes pueden participar?:

Sólo podrán participar de este Programa de Referidos las personas físicas o jurídicas, con capacidad legal para contratar, usuarios de la Compañía que, al momento de la vigencia del programa, se encuentren como Usuario Registrado o Usuario Activo en el Sitio (en adelante "Referente Registrado" o "Referente Activo").

No podrán utilizar el Programa de Referidos las personas que no tengan dicha capacidad o usuarios que hayan sido suspendidos temporalmente o inhabilitados definitivamente.

Si se registrara en el Sitio un usuario en carácter de persona jurídica, deberá tener capacidad para contratar a nombre de tal entidad y de obligar a la misma en los términos de estos Términos y Condiciones. La Compañía no tiene la obligación de verificar que los usuarios tengan derecho o capacidad para utilizar el Sitio.

3. Forma de participación:

3.1 El Referente Registrado o Referente Activo podrá referir a conocidos, familiares, amigos y a terceras personas, quienes al momento de la vigencia del Programa de Referidos, no hayan sido referidos por otro referente o no haya adquirido tokens KINGDRA con anterioridad al programa.

Aquellos datos que hayan sido brindados en forma incorrecta, incompleta, no auténtica o que se opongan al cumplimiento de los presentes Términos y Condiciones serán considerados inválidos a los fines de la participación en el Programa de Referidos. La Compañía no se responsabiliza por los datos que hayan sido informados de manera incorrecta.

El Referente Registrado o Referente Activo podrá referir a la cantidad de personas que desee, pero se computará una referencia por cada persona.

En caso de que un mismo referido sea presentado por más de un referente, se considerará válida la primera referencia recibida por la Compañía, por lo tanto, en caso de resultar aprobado el referido, el beneficio solo será asignado al primer referente.

3.2. Una vez realizada la referencia, la Compañía comprobará y analizará los datos ingresados del referido y la realización de la compra de paquetes de tokens KINGDRA, para el otorgamiento de los beneficios al Referente Registrado o Referente Activo, quedando a criterio de la Compañía, sin que el referente ni el referido tengan derecho a objeción y/o reclamo alguno.

3.3 El referido contará con un plazo de 30 días corridos a partir del momento de su registro en el Sitio para la compra. Fuera de este periodo puede que el referente no comisione.

4. Datos Personales:

El Referente Registrado o Referente Activo, declara y garantiza que los datos personales correspondientes a los referidos, han sido obtenidos con el consentimiento expreso, libre e informado de los respectivos titulares de los datos personales, para informar sus datos personales a la Compañía.

En consecuencia, el Referente Registrado o Referente Activo mantendrá indemne a la Compañía por cualquier reclamo o demanda realizada por sus referidos vinculada con el tratamiento de sus datos personales.

Asimismo, el Referente Registrado o Referente Activo autoriza a la Compañía a usar e informar sus datos personales en oportunidad de contactarse con el referido.

5. Beneficios para el Referente Registrado o Referente Activo:

Por cada referido que califique y adquiera sus tokens KINGDRA, la Compañía dentro de los 60 días corridos de recibida la confirmación de la efectiva compra, acreditará en la cuenta del referente, según el programa en que se encuentre adherido:

- Referente Registrado: Acreditación del tres por ciento (3%) en tokens KINGDRA en su billetera de criptoactivos, del monto total de la compra realizada por cada referido invitado a través de su link de referencia.
- Referente Activo: Acreditación del cinco por ciento (5%) en tokens KINGDRA en su billetera de criptoactivos, del monto total de la compra realizada por cada referido invitado a través de su link de referencia.

En ambos casos, la comisión es por el monto neto sin contar la capitalización o intereses recibidos.

6. Aspectos Generales:

Los beneficios son intransferibles y no podrán ser canjeados por efectivo y/u otro beneficio o contraprestación. Asimismo, se aclara que en todos los casos el link de referencia es personal, única e intransferible, y será asignado a un solo usuario, el cual no podrá permitir ni autorizar el uso del mismo a terceras personas.

La compañía se reserva el derecho de cancelar o modificar la vigencia de este Programa de Referidos o las reglas de actividad a su exclusivo criterio.

Todos los usuarios deben respetar estrictamente los Términos y Condiciones de éste programa. Cualquier incumplimiento de los términos descalificará al usuario de obtener recompensas por referidos.